



rrp/mcv  
S.126<sup>a</sup>/369<sup>a</sup>

Oficio N° 17.209

VALPARAÍSO, 26 de enero de 2022

A S.E. EL  
PRESIDENTE DE  
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de acuerdo, que aprueba el "Acuerdo de Integración Comercial entre la República de Chile y la República del Ecuador", suscrito en Guayaquil, Ecuador y Santiago, Chile, el 13 de agosto de 2020", correspondiente al boletín N° 14.541-10, del siguiente tenor:

PROYECTO DE ACUERDO

"ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébase el "Acuerdo de Integración Comercial entre la República de Chile y la República del Ecuador", suscrito en

Guayaquil, Ecuador y Santiago, Chile, el 13 de agosto de 2020.".

\*\*\*\*\*

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA  
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados